



## Decreto N° 69/22

Designación de la Secretaria de Gobierno y Economía como reemplazo temporario de la Presidenta Municipal.

**FECHA DE SANCIÓN:** 17/08/2022  
**FECHA DE IMPRESIÓN:** 06/05/2026 09:47:18 -03

### VISTO:

La ausencia temporaria de la Presidenta Municipal; y,

### CONSIDERANDO:

Que la Presidenta Municipal debe ausentarse algunas horas el día 18 de agosto del corriente, por tramites inherente a su función de gobierno.

Que de acuerdo a lo establecido en el Capitulo III, Artículo N° 104 de la Ley 10027 y sus modificatorias, la Secretaria de Gobierno y Economía debe hacerse cargo de la Presidencia Municipal;

Que a los efectos de poner al frente de la Presidencia a la señora Celia Rosa Machado, se debe dictar la norma legal respectiva;

### POR ELLO:

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 Y SUS MODIFICATORIAS.

### DECRETA:

Artículo 1º: Mediante la presente norma legal, queda al frente de la Municipalidad de Conscripto Bernardi, el tiempo que no esté presente la Presidenta Municipal el día 18 de agosto del corriente, la Secretaria de Gobierno y Economía, Celia Rosa Machado, en un todo de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipios y demás normas legales vigentes

Artículo 2º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía, Sra. Celia Rosa Machado.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, infórmese al Honorable Concejo Deliberante, Area Contable y Tesorería, notifíquese al Personal de planta permanente, contratados y funcionarios, publíquese y archívese.-



## MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

### ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial [...]. Su autenticidad puede ser verificada [...] escaneando el código QR.

#### INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

**DOCUMENTO:** Decreto N° 69/22  
**FECHA DE SANCIÓN:** 17/08/2022  
**FECHA DE DESCARGA:** 06/05/2026 09:47:18 -03

#### CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

93d14712727890946702b56ad1750a9f4b1e818c74f40d636fb2ca3081168778



DOCUMENTO OFICIAL DEL DIGESTO DIGITAL MUNICIPAL